

## EVALUACIÓN JURÍDICA

Evaluación jurídica, CONVOCATORIA PÚBLICA 10 de 2019, Objeto “PRESTACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES ESPECIALIZADOS DE OFTALMOLOGÍA, OPTOMETRÍA, ORTÓPTICA, GLAUCOMATOLOGÍA, RETINOLOGÍA, TOMOGRAFÍA DE RETINA Y TOMOGRAFÍA DE COHERENCIA ÓPTICA OCT DENTRO DE LAS ACTIVIDADES DESCRITAS EN EL POS C Y POS S”

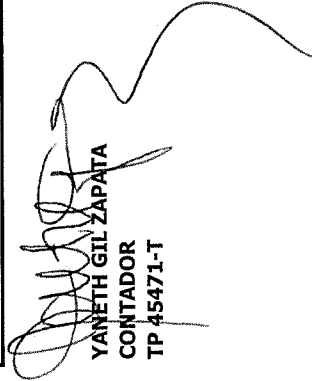
Enero de 2019.

DOCUMENTOS	PROPONENTE	
	NUEVA VIDA SERVICIOS INTEGRALES LTDA.	
	ACREDITA	
Representante Legal	OSCAR MARIO RAMÍREZ RESTREPO	
CONDICIONES		FOLIO
Carta de presentación de la oferta, firmada por representante legal o persona facultada para presentarla.	SI	2-4
Fotocopia de la Cédula Ciudadanía del Representante Legal.	SI	14
Certificado de Existencia y Representación Legal.	SI	15-19
Libreta militar, en caso de que sea hombre menor de 50 años.	N/A	-
Garantía de Seriedad de la Oferta	SI	20-22
Antecedentes Procuraduría General de la Nación.	SI	23-24
Registro Único Tributario.	SI	27
Antecedentes Contraloría General de la República.	SI	25-26
Antecedentes Judiciales.	SI	29
Declaración Juramentada de no estar incurso de inhabilidades ni incompatibilidades.	SI	28
Certificación de pago de aportes. (Ley 789 de 2002).	23	30
Autorización de órgano competente para la presentación de la propuesta.	N/A	-
Certificado del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC	SI	Entidad Verifica 4628132
	<b>CUMPLE</b>	

Original Firmado  
JORGE ALBERTO GARCÍA GONZÁLEZ  
ABOGADO JURÍDICA

Original Firmado  
DIANA VILLANI LADINO  
ASESORA JURÍDICA

EVALUACION FINANCIERA		ESE HOSPITAL MARIO GAITAN YANGUAS DE SOACHA CONVOCATORIA 010-2019	
<b>INDICADORES FINANCIEROS</b>			NUEVA VIDA SERVICIOS INTEGRALES LTDA NIT 830.094.176-1
<b>CAPITAL DE TRABAJO</b> Debe ser como minimo igual al 90% del presupuesto oficial de la presente convocatoria : 464.958.900	ACTIVO CTE- PASIVO CTE	1.383.928.052-205.691.505	1.178.236.547
<b>NIVEL DE ENDEUDAMIENTO</b> Cumple: El proponente debe acreditar un endeudamiento igual o inferior a 0,50	TOTAL PASIVO/ TOTAL ACTIVO	205.691.505/2.138.081.709	CUMPLE 0,10
<b>RAZON CORRIENTE</b> Cumple: El proponente debe acreditar tener una liquidez mayor o igual a 2	ACTIVO CTE/PASIVO CTE	1.383.928.052/205.691.505	CUMPLE 7
<b>OBJETO:</b> Prestacion de servicios integrales especializados de oftamologia, optometria, ortoptica, glaucomatologia, retinologia, tomografia de retina y tomografia de coherencia optica OCT dentro de las actividades descritas en el POS C y POS S <b>PLAZO DE EJECUCION :</b> 7 meses a partir de la suscripcion del acta <b>PRESUPUESTO \$</b> 516.621.000 <b>UNICO PROponente</b>			



**YANETH GIL ZAPATA**  
**CONTADOR**  
**TP 45471-T**

## COMUNICACIÓN INTERNA

**DE:** Enf. BERTHA MILENA CANTOR CONDE  
Referente de Salas de Cirugía

**PARA:** Dra. DIANA VILLANI LADINO  
Asesora Juridica.

**FECHA:** 11 de Enero 2019

**ASUNTO:** Evaluación técnica de la Convocatoria Publica 010 de 2019

Cordial Saludo.

La presente con el fin de dar a conocer la Evaluación técnica de la Convocatoria Publica 010 de 2019 que tiene como objeto "PRESTACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES ESPECIALIZADOS DE OFTALMOLOGÍA, OPTOMETRÍA, ORTÓPTICA, GLAUCOMATOLOGÍA, RETINOLOGÍA, TOMOGRAFÍA DE RETINA Y TOMOGRAFÍA DE COHERENCIA ÓPTICA OCT DENTRO DE LAS ACTIVIDADES DESCRITAS EN EL POS C Y POS S".

REQUISITOS	CUMPLE	NO CUMPLE
Portafolio de servicios acorde con las necesidades de la Institución.	X	
Hoja de vida de los Especialistas con soportes académicos y certificación de experiencia mínimo dos años de acuerdo a la lista de chequeo Institucional incluyendo el reporte del RÉTHUS de especialista. (Ver anexo).	X	
Hoja de vida de los equipos	X	
Cronograma de mantenimiento de los equipos	X	
Certificados de calibración para los casos que aplique	X	
Fichas técnicas de los equipos.	X	
Registró Invima	X	




ESE HOSPITAL MARIO GAITAN YANGUAS  
SALAS DE CIRUGIA  
SOACHA - CUNDINAMARCA  
NIT. 800.006.850-3

Certificado de importación en el caso que aplique	X	
Contar con plan de contingencia cuando los equipos requeridos presenten falla durante la ejecución contractual.	X	
Contar con plan de contingencia para cuando el personal no se presente para el cumplimiento de las agendas programadas.	X	

Se define que la Empresa Nueva Vida LTDA cumple con todos los requisitos técnicos solicitados en la convocatoria.

Atentamente,

  
Enf. Bertha Milena Cantor Conde  
Referente de Salas de Cirugía.  
Tel: 7309230 ext. 1122

E.S.E.  
Hospital  
Mario Gaitán Yanguas  
De Soacha

Calidad y Experiencia a Su Servicio



ESE HOSPITAL MARIO GAITAN YANGUAS  
SALAS DE CIRUGIA  
SOACHA - CUNDINAMARCA  
NIT. 800.006.850-3

## COMUNICACIÓN INTERNA

DE: Enf. BERTHA MILENA CANTOR CONDE  
Referente de Salas de Cirugía

PARA: Dra. DIANA VILLANI LADINO  
Asesora Juridica.

FECHA: 10 de Enero 2019

ASUNTO: Evaluación económica de la Convocatoria Publica 010 de 2019

Cordial Saludo.

La presente con el fin de dar a conocer la Evaluación económica de la Convocatoria Publica 010 de 2019 que tiene como objeto "PRESTACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES ESPECIALIZADOS DE OFTALMOLOGÍA, OPTOMETRÍA, ORTÓPTICA, GLAUCOMATOLOGÍA, RETINOLOGÍA, TOMOGRAFÍA DE RETINA Y TOMOGRAFÍA DE COHERENCIA ÓPTICA OCT DENTRO DE LAS ACTIVIDADES DESCRITAS EN EL POS C Y POS S".

### EVALUACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICO – ECONÓMICA (700 PUNTOS)

Para esta evaluación el proponente deberá cotizar la TOTALIDAD de los ítems o requerimientos efectuados por la ESE en los presentes pliegos, según lo estipulado en el anexo "TÉCNICO ECONÓMICO". En este factor de evaluación se asigna como máximo puntaje (700 puntos) a la propuesta cuyo valor ofertado sea el más favorable para la entidad, los demás oferentes se les asignara el puntaje que corresponda previa regla de tres.

### TÉCNICA DE VALOR AGREGADO (300 PUNTOS)

Los oferentes podrán ofertar estrategias, planes, metodologías, bienes o servicios complementarios que permitan mejorar aspectos la prestación de los servicios.

El oferente incluye en la propuesta valores agregados durante la prestación del servicio en la página 181 y 182 del documento. Por lo tanto se asignan **300 puntos**

Teniendo en cuenta lo anterior me permito informar que de acuerdo a la revisión se asignan **700 puntos** para la oferta económica, para un total de **1000 puntos** a la empresa **Nueva Vida Servicios Integrales LTDA** porque cumple con los criterios solicitados por el Hospital, inclusive con porcentajes por debajo de los requeridos, soportándolos de la siguiente manera

SERVICIO	PORCENTAJE DE LA PROPUESTA	PORCENTAJE DE LA OFERTA
Consultas de Oftalmología general	70%	70%

Consulta de Optometría	70%	70%
Consulta y tratamiento de Ortóptica	10%	10%
Consulta de retinología	70%	70%
Consulta de glaucomatología	70%	70%
Atención de urgencias de Oftalmología	50%	50%
Actividades de PYP Optométricas	50%	40%
Atención de ABS de salud visual	50%	20%
Cirugía oftalmológica grupos quirúrgicos 2 al 21 (sobre el valor de los derechos del cirujano)	85%	85%
Anteojos correctivos, Monturas y lentes	50%	50%
Exámenes especiales: campimetría computarizada, interferometría, biometría, ultrasonografía ocular, topografía corneal computarizada, paquimetría, angiografía fluorescencia, fotografía a color de fondo de ojo. Procedimientos especiales - fotocoagulación laser, Tomografía de nervio óptico (OCT)	75%	75%
El Hospital reconocerá por el suministro de lentes intraoculares por un valor de cien mil pesos (\$100.000) M/Cte y por el suministro del visco elástico la suma de cincuenta mil pesos (\$50.000) M/Cte, A demás de las monturas y lentes para las mismas de acuerdo con la necesidad de los usuarios y al autorización de la EPS.		lentes intraoculares por un valor de cien mil pesos (\$100.000) M/Cte y por el suministro del visco elástico la suma de cincuenta mil pesos (\$50.000) M/Cte

Atentamente,



Enf. Bertha Milena Cantor Conde  
Referente de Salas de Cirugía.  
Tel: 7309230 ext. 1122



ESE HOSPITAL MARIO GAITÁN YANGUAS  
SALAS DE CIRUGIA  
SOACHA - CUNDINAMARCA  
NIT. 800.006.850-3

## COMUNICACIÓN INTERNA

DE: Enf. BERTHA MILENA CANTOR CONDE  
Referente de Salas de Cirugía

PARA: Dra. DIANA VILLANI LADINO  
Asesora Jurídica.

FECHA: 10 de Enero 2019

ASUNTO: Evaluación de experiencia de la Convocatoria Publica 010 de 2019

Cordial Saludo.

La presente con el fin de dar a conocer la Evaluación de experiencia de la Convocatoria Publica 010 de 2019 que tiene como objeto **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES ESPECIALIZADOS DE OFTALMOLOGÍA, OPTOMETRÍA, ORTÓPTICA, GLAUCOMATOLOGÍA, RETINOLOGÍA, TOMOGRAFÍA DE RETINA Y TOMOGRAFÍA DE COHERENCIA ÓPTICA OCT DENTRO DE LAS ACTIVIDADES DESCRITAS EN EL POS C Y POS S"**.

De acuerdo a los pliegos de la convocatoria donde se define lo siguiente "Para el presente proceso de selección, los oferentes deberán acreditar experiencia continua UN (01) año en contratos ejecutados con entidades del sector salud durante los últimos TRES (03) años, contados a partir de la fecha de cierre de la presente convocatoria, en contratos cuyo objeto sea la prestación de servicios especializados en oftalmología.

Se realiza revisión de los documentos enviados por la empresa Nueva Vida Servicios Integrales LTDA donde se observa lo siguiente:

1. Certificación de la ESE Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha, del 16 de febrero de 2016 al 30 de julio de 2016.
2. Certificación de la ESE Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha, del 01 de agosto de 2016 al 31 de enero de 2017.
3. Certificación de la ESE Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha, del 06 de febrero de 2017 al 05 de marzo de 2017.
4. Certificación de la ESE Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha, del 7 de marzo de 2017 al 6 de enero de 2018.



ESE HOSPITAL MARIO GAITAN YANGUAS  
SALAS DE CIRUGIA  
SOACHA - CUNDINAMARCA  
NIT. 800.006.850-3

Teniendo en cuenta lo anterior me permito informar que de acuerdo a la revisión se determina que la empresa **Nueva Vida Servicios Integrales LTDA** con los criterios de experiencia solicitados por el Hospital soportado según certificaciones emitidas por las Instituciones de 2 años, 1 mes y 24 días.

Atentamente,

Enf. Bertha Milena Cantor Conde  
Referente de Salas de Cirugía.  
Tel: 7309230 ext. 1122

E.S.E.  
Hospital  
Mario Gaitán Yanguas  
De Soacha

Calidad y Experiencia a Su Servicio





## CONSOLIDADO RESULTADOS CONVOCATORIA PÚBLICA 10 - 2019

### PRESTACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES ESPECIALIZADOS DE OFTALMOLOGÍA, OPTOMETRÍA, ORTÓPTICA, GLAUCOMATOLOGÍA, RETINOLOGÍA, TOMOGRAFÍA DE RETINA Y TOMOGRAFÍA DE COHERENCIA ÓPTICA OCT DENTRO DE LAS ACTIVIDADES DESCRITAS EN EL POS C Y POS S”

La E.S.E Hospital Mario Gaitán Yanguas, se permite informar que una vez realizadas las evaluaciones al proponente participante en el presente proceso, el resultado es el siguiente:

EVALUACIÓN	OFERENTE
	NUEVA VIDA SERVICIOS INTEGRALES LTDA.
JURÍDICO	CUMPLE
FINANCIERO	CUMPLE
TÉCNICO DOCUMENTOS (HABILITANTE)	CUMPLE
EXPERIENCIA	CUMPLE
TÉCNICO DE VALOR AGREGADO	300 PUNTOS
OFERTA DEL SERVICIO	700 PUNTOS
<b>PUNTAJE TOTAL</b>	<b>1.000 PUNTOS</b>

ORIGINAL FIRMADA  
**LUIS EFRAÍN FERNÁNDEZ OTÁLORA**  
GERENTE  
E.S.E HOSPITAL MARIO GAITÁN YANGUAS DE SOACHA

**Soacha- Cundinamarca, a los once (11) días de enero de 2019**

*Proyectó Jorge Alberto García González – Abogado de Jurídica  
V/B. Dra. Diana Villani Ladino – Asesora Jurídica  
V/B. Dr. Pedro Enrique Chaves – Subgerente Administrativo*

Empresa Social del Estado Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha.  
PBX 7312230. email: [hmgysocha@yahoo.com](mailto:hmgysocha@yahoo.com) - [hsoacha@cundinamarca.gov.co](mailto:hsoacha@cundinamarca.gov.co)  
Calle 13 No 9-85. Calle 13 No 10-48.  
Soacha –Cundinamarca